

Santiago 15 de ene. de 18

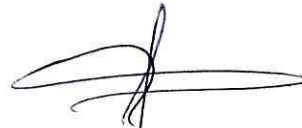
Estimada Daniela Ramos

Presente

A través del siguiente escrito, ruego extender el mayor plazo de presentación de nuestra Programa de Cumplimiento sobre el EX.N°3/ROL D-073-2017.

Esta solicitud, se debe a que hemos realizado un monitoreo de Ruido DS N°38/11 del MMA con una empresa externa y aún no nos ha llegado el informe final que queremos presentar dentro de nuestro programa de Cumplimiento para avalar las acciones propuestas.

Sin otro particular, se despide



Juan Pablo Tavorari G

[Redacted]

Gerente Comercial y Operaciones

El Dato Ferrería

